

Foro estatal de la militancia y simpatizantes de Morena en Jalisco con rumbo a la convención nacional del 5 de febrero del 2022 en la Ciudad de México en momento a la Revolución, fecha de este foro 16 de enero del 2022 en El cortijo La Castañeda en Zapopan Jalisco.

Resumen de la mesa 7

Antonio Obledo propone, Democracia participativa con apoyo tecnológico, es decir que se utilizan las herramientas existentes afín de poder contar con una mayor participación de la ciudadanía aprovechando que se acortan las distancias los tiempos de traslado y que la información fluye de una manera más rápida.

Ramiro Miramontes: propone que esta democracia participativa sea también una democracia por consenso es decir que las decisiones que se tomen sean por consenso de la militancia y no únicamente por arreglos cupulares y que el fenómeno de las encuestas no se utilice.

Jesús Velarde proponen que exista una defensa de la democracia interna a través de la participación de los simpatizantes y militantes.

Raúl Robles propone que se respeten los documentos básicos así como el estatuto ya que debido a la falta de un orden actualmente el partido sufre de una crisis de autenticidad.

Martha Claudia, proponen que a fin que el partido no se convierta en una apéndice del gobierno es necesario que la militancia y los simpatizantes tenga herramientas suficientes para estar bien informados y que la dirigencia se comprometa a establecer canales de comunicación permanentes.

Claudia Loera propone que desde la dirigencia existen campañas permanentes para informar a la ciudadanía sobre sus derechos y obligaciones.

Jorge Luis proponen que exista una verdadera defensa de la democracia y que no todo quede únicamente en enviar mensajes en internet vía Facebook WhatsApp etcétera que la defensa de la democracia se lleve con acciones y con actitudes serias.

José Miguel propone que se creen organismos independientes para que supervisen las actividades de gobierno y que no se realicen actos en los cuales se lleve a la corrupción ya los actos de injusticia.

Hugo Rodríguez propone que se modifica el artículo 53 del estatuto de morena y que sea plasmado hecho de que también serán sancionados en el partido todo funcionario no importando si es municipal estatal o Federal ni la jerarquía que este tenga sí si llega a tener actos de corrupción o de injusticia.